

en Castellón la alarma por cuestiones que parecen políticas y que sin embargo llevan dentro una semilla de odios y de rencores sociales de frutos perniciosos, y ya vemos como el mal aparece en otras partes y revive en otras provincias mostrando a la faz del mundo el fondo de miserias que roe nuestras entrañas y amenaza nuestra existencia como nación y como pueblo.

Las manifestaciones del alcalde mallorquín á que se han referido los corresponsales de la prensa periódica, y los discursos de diputados bizcañarras á que aluden las mismas referencias, son chispazos que, consideramos aisladamente, carecen de importancia y de interés; pero que sostenidos y aplaudidos por los habitantes de las regiones respectivas, prueban una gravedad que el buen sentido no debe desconocer y que el buen sentido aconseja atajar y reprimir con energía y con valor si no queremos que el incendio se propague y que nuestra ruina se consume de una manera total y definitiva.

Las imprudentes predicaciones y los más imprudentes ofrecimientos de gentes poco escrupulosas y menos ducas en la resolución de los graves problemas que entraña la gobernación del Estado, nos han traído á este lamentable situación. ¿Continuará la indisciplina que se inicia y continuará la tolerancia y el abandono por parte de quienes vienen obliga los á reprimirla y atajarla? ¿Seremos tan ciegos de sentido que no comprendamos el mal que esto nos ocasiona? ¿Persistiremos en nuestro proceder sólo por halagos de la Vanidad y del orgullo, empeñados en seguir contra las demandas del interés social y público un camino á todas luces injusto y una conducta á todas luces disolvente y antipatriótica?

No creemos, no podemos creer que á tal punto llegue la obcecación de algunas gentes.

Señala la opinión de un modo claro y determinado á los autores de esa intranquilidad y de ese desasosiego, y si efectivamente la salud de España es el primer deseo de todos, los causantes, conscientes ó inconscientes, de que la unidad nacional peligró, se hallan en el caso de abandonar las esferas directoras para no alentar con su presencia en ellas á los que sin rebozo y de una manera pública y descarada, abominan y maldicen el nombre de esta España infeliz.

Ello sería remedio seguro para matar en sus comienzos la descomposición que amenaza consumir las energías nacionales.

DE MARRUECOS

Sangrienta lucha.—Mil Muertos

Un barco que fondeó el día 1.º del actual en el puerto de Gibraltar ha traído noticias de Fez que alcanzan la fecha 18 del pasado mes de Julio y dan cuenta de la horrible matanza que la tribu de Benizernal había hecho en la de Beninaviaguel, como consecuencia de la lucha que ambas sostuvieron al disputarse la posesión de territorios y aguas.

El encuentro entre las dos tribus tuvo lugar días antes de la fecha indicada, y no terminó que hasta la de Beninaviaguel quedó diezmada en la contienda.

Las mujeres y niños de esta tribu fueron decapitados en sus propios aduares, y éstos incendiados después por los vencedores.

La tribu de Benizernal, cuatro veces más numerosa que la de Beninaviaguel, arrasó el territorio de ésta después de darse al saqueo y llevarse cuanto ganado encontró.

Las fuerzas marroquíes presenciaron la batalla, y para nada intervinieron en la lucha.

Calculábase en dos mil los que han perecido. De éstos una gran mayoría pertenecían á la destruida tribu de Beninaviaguel.

LOCAL Y GENERAL

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Principió á las 6 y media bajo la Presidencia del Alcalde señor Font y con asistencia de los concejales señores Pallejá, Massó, Artés, Güell, Verges, Aguadé, Quer, Mayner, Nougues, Oliva y Amat.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se hizo constar en acta el agradecimiento al concejal señor Vergés por ceder á las Casas de Beneficencia la cantidad de 25 duros, de la que debía reintegrarse.

Se leyó una comunicación del Director del Colegio de Internos del instituto de 2.ª enseñanza don José Ollé, participando que en el mismo se abrirá en breve una Escuela de Comercio y dando cuenta del personal de señores profesores. Se hizo constar también el gusto con que el Municipio se enteraba de tal comunicación.

Pasó á la sección correspondiente una instancia de don Antonio Bisbal, en contra de la presentada por varios vecinos del Arrabal alto de Jesús.

Se aprobó el dictámen de Fomento, reformando las condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública.

Se leyó el dictámen de la Sección de Fomento referente al proyecto del alumbrado eléctrico por medio de la electricidad en la plaza de la Constitución.

El señor Amat propone que el alumbrado de la plaza de la Constitución continúe iluminada solo con mecheros Auer y sin arcos voltaicos de ningún género.

El señor Pallejá, sostiene el dictámen de Fomento.

Queda aprobado después de un pequeño debate.

Se aprobaron así mismo los dictámenes de la sección de Fomento á las solicitudes de Domingo Sugrañes y don Pedro Marsal y Roig.

Se aprobó la subasta celebrada para el alumbrado eléctrico por medio de 33 lámparas de arco voltaico, á favor de don José Coca Adriá.

Se aprobaron varias cuentas de particulares y terminó el despacho ordinario.

Se acordó la prolongación de dos minutos en término de Almoester en una extensión de 30 metros cada uno.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento á don Juan Vilella por el caudal de agua que cede gratuitamente y con el que se aumenta el de que dispone el Municipio.

Acordóse que las secciones de Instrucción pública y Hacienda se ocupen de celebrar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas con la mayor brillantez y economía posibles.

El señor Alcalde ofreció hacer cumplir el acuerdo de la construcción de las aceras á todos los que no lo han cumplido, si es que hay algunos (y tantos como hay, Sr. Font) y el Sr. Nougues ofreció ocuparse de este asunto en la sesión próxima, respecto á la forma de hacerse efectivo el importe al contratista por el Agente ejecutivo del Municipio.

Se acordó proceder á la rectificación del libro de amillaramiento y apeo, toda vez que, según se consignó, contiene verdaderas enormidades que vienen datando ya de larga fecha.

Se facultó al señor Alcalde para satisfacer el importe del consumo de electricidad en la Plaza de la Constitución algo superior á 500 pesetas anuales interin se llenan los requisitos debidos.

Acordóse así mismo que la sección de Fomento active expediente para la subasta de los terrenos situados frente al Hospital Civil.

También se acordó que la sección correspondiente estudie si es conveniente suprimir las ferias de Octubre, ó si por el contrario, resultaría más factible llevarlas á cabo, dándoles el atractivo de unos festejos llamativos y económicos.

A propuesta del señor Aguadé se dieron también algunas explicaciones respecto á la cuestión de aguas, haciendo constar el señor Pallejá la equivocación de un colega local al tratar del asunto partiendo de una base falsa.

Y terminó la sesión á las 8 y cuarto.

Deploramos que el señor Pallejá haya estado esperando pacientemente la sesión de ayer para rectificar ante el Ayuntamiento nuestro suelto referente á la mina de agua "El Molino", sita en el término de Las Borjas del Campo. No es el Ayuntamiento sitio adecuado para ciertas rectificaciones, y muchos menos cuando la entidad á quien van dirigidas no se halla representada en el acto. Otros medios más correctos ha tenido el señor Pallejá: bien como redactor que es de nuestro colega *Las Circunstancias*, ó bien dirigiéndose á nosotros que tenemos la caballe-

rosidad necesaria para rectificar nuestros errores si se nos prueban.

Damos las gracias al señor Font por sus oportunas palabras llamando al órden al orador.

Y ahora, sepa el señor Pallejá que nosotros no rectificamos ni una palabra de las que contiene el aludido suelto, en el cual no hacemos referencia á persona determinada. La noticia se nos dió por persona muy respetable y que nos merece entero crédito, por lo cual seguimos afirmando, que si el contrato que se pretende ó se pretendió celebrar con los propietarios de la mina en cuestión es tal como se nos ha dicho, constituye una solemne estupidez.

Y para que vea el señor Pallejá con cuánta nobleza procedemos, le invitamos á que se pase por nuestra redacción y le presentaremos á la persona que nos dió la noticia cuya certeza se halla dispuesta á probarle.

Nos parece que no puede quejarse el señor Pallejá de la lealdad de nuestro proceder, bastante diferente al usado por él.

—Nuestro particular amigo y estimado compañero en la Prensa, don Enrique Salvadó, director de *Las Circunstancias*, se ha despedido hoy con la bella y distinguida señora doña Maria Felch Pujol.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de duraderas venturas.

—El calor que hace estos días es una barbaridad, podemos decir, parodiando al boticario de "La Verbena de la Pal.ma." De seguir en "crescendo" (el calor, no La Verbena, señores), tendremos que pedir á Dios ilumine el cerebro de algun concejal de cualquier Municipio español, para que *dè á luz* algun proyecto refrescante, después de lo cual, por lo menos el inventor se quedará tan fresco.

Los que no deben ni siquiera imaginarse lo que es el calor son los políticos, pues ya es sabido que para ellos está consagrada la *frescura*.

Y yo mismo, después de escribir estos profundos y filosóficos pensamientos, me quedo tan fresco. ¡Dios otorgue igual inapreciable gracia á mis lectores!

—Señor alcalde: en el camino de Tarragona hay un abrevadero que maldita para lo que sirve, pues los vecinos de aquél sitio han tomado la graciosa manía de sacar toda el agua del citado abrevadero dejándolo seco, con lo cual los carreteros que por allí transitan no pueden dar de beber á sus animales.

No dudamos de que el señor Font obligará á curarse de su manía á los vecinos aludidos.

—No obstante lo prevenido por el Gobierno civil, los Alcaldes de varios pueblos no han remitido los datos relativos á la constitución de los nuevos Ayuntamientos y se previene á dichas autoridades que si en el término de tercero día no cumplen aquel servicio se les impondrá la multa que determina el artículo 184 de la vigente ley municipal, con la cual quedan conminados.

—Llamamos la atención de los hortelanos sobre el descubrimiento del injerto de la *tomatera* con la planta de la *patata*, de que hablan revistas extranjeras.

La cosa aunque parezca insignificante, como curiosidad, es en la práctica de grandísima utilidad, pues con ello se logra triplicar el producto de la tierra consiguiendo dos cosechas en un mismo terreno y con el pie de la misma planta; resultando ser una de las cosechas mucho más productiva que la otra.

Apliquen nuestros hortelanos dicho injerto, aunque sea sólo como ensayo, pues menos productivos son los injertos de flores y, no obstante, lo vemos con frecuencia por mera curiosidad.

—Dentro de los 15 días siguientes al de su toma de posesión los jueces municipales deberán hacer las correspondientes propuestas en terna para la elección de sus respectivos suplentes.

Las aludidas ternas serán remitidas por conducto de los jueces de primera instancia al señor Presidente de la Audiencia, á quien incumbe hacer los nombramientos de los suplentes referidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Abril del corriente año deberán considerarse preferentes para ocupar dichas suplencias los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, con aptitud para ingresar en las de la Península.

—En este mes empieza la cobranza del primer trimestre de contribuciones directas del ejercicio actual.

Las de industrial, urbana, cédulas, minas y carruajes de lujo, tienen este año la rebaja del 20 por 100 en virtud de la supresión del recargo creado para atender á los gastos de la guerra.

—Ayer no se había recibido aún en la Delegación de Hacienda la orden para admitir redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

—Esta noche habrá una notable función en el Circo Fejjo.

—Ayer se vió muy concurrido el "Salón Novedades", al que acudieron distinguidas personas de nuestra buena sociedad deseosas de admirar el magnífico *Cinematógrafo Lumiere* y el soberbio fonógrafo Lioretgraph, cuyo perfeccionamiento llama poderosamente la atención de cuantos asisten á las audiciones.

Entre las personas que allí vimos recordamos al señor Coronel del regimiento de Caballería, varios distinguidos oficiales del mismo; los señores de Mangrané, con su distinguida familia, etc., etc.

El *clou* de esta noche en el "Salón Novedades" será la exhibición cinematográfica de un cuadro de 100 metros representando dos escenas de la guerra hispano americana: un desembarco en Cavite y un combate naval.

—En la noche de mañana se pondrá en escena por la sección dramática de la sociedad *La Palma* la divertida comedia en un acto titulada *Las Carolinas* y la bonita zarzuela en un acto cuyo título es *El último figurín* finalizando la función con un baile a piano.

—Por el Inspector de mercados de esta Ciudad, han sido decomisados é inutilizados 67 kilos de atún por no reunir las condiciones de salubridad para ser destinado al abasto público.

—Según cálculos de un periódico militar, partiendo de que España sostendrá, según el general Polavieja, un ejército de 80.000 hombres, y disponiendo de 24.126 oficiales, por cada 3 soldados y 3 décimas corresponderá un oficial.

—Los periódicos ingleses hablan de relaciones diplomáticas encaminadas á concertarse la boda de S. A. R. la princesa de Asturias Maria Mercedes, con el príncipe de Turín, vástago de la casa de Saboya.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes del presente período legislativo.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 907'20

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—**MIL PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Fizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL
DEL DIA 4 DE Agosto DE 1899.
NACIMIENTOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Generosa Torrell Robert, 15 años, Vidal 1.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:
Interior. . . 62'90 Ex. París. . . 61'15
Exterior. . . 00'00 Aduanas. . . 95'00
Amortizable. 00'00 Nortes. . . 50'35
Cubas 86. . . 70'87 Francia. . . 42'10
Cubas 90. . . 59'37 Orenses. . . 11'60
Obligaciones 6 p^o Francia. . . 85'87
Obligaciones 3 p^o Francia. . . 43'25
GIROS
París . . . 24'00 Londres. . . 31'90

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	62'90	Cubas 86.	70'93
Orensas..	11'60	Cubas 90.	59'37
S. Juan..	00'00	Aduanas.	95'00
Nortes..	50'35	Francias.	42'10
		Filipinas.	76'00
Obligaciones 5 p ^s	Almansa.		87'00
Idem 3 p ^s	Francia.		00'00
Paris			
Exterior.	60'80	Nortes.	00'00
Giros			
Paris	24'00	Londres.	31'30

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Justo.

TELEGRAMAS

Absueltos

Madrid 5.—Anoche visitó Silvela al presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Azcárraga.

Al salir este de la entrevista, que ha sido larga, ha guardado reserva absoluta acerca del asunto tratado.

Silvela luego ha sido algo más explícito. El general Azcárraga le ha comunicado la sentencia que el Consejo Supremo ha dictado en la causa motivada por la rendición de Santiago.

No ha dicho Silvela cual es la sentencia ni su sentido, pero podemos afirmar que es absoluta y para todos los procesados.

Los prisioneros de Filipinas

Hemos hablado también con Silvela del rescate de los prisioneros, y ha manifestado gran desaliento.

Dice que ha perdido las esperanzas de conseguir el pronto rescate, pues los Estados Unidos se muestran muy recelosos, y en lugar de ayudar dificultan las gestiones y los tagalos se niegan á entregar sus prisioneros

si antes el gobierno de España no reconoce la independencia del nuevo estado filipino.

Regionalistas

Un telegrama de Palma de Mallorca da cuenta de la moción que dos concejales republicanos del Ayuntamiento de aquella capital los señores Martí y Pón, presentarán en la sesión de mañana.

Piden al Ayuntamiento recabe del Gobierno la Autonomía sin trabas de ninguna clase concediendo al municipio facultades para administrarse libre, independientemente de la Diputación Provincial.

Durán y Bas

El ministro de Gracia y Justicia marchará el lunes desde Barcelona al balneario de Caldas de Marbella, el "Vichy Catalán", como le llaman en aquella región.

Asesino

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado que en el pueblo de Esplugas, ha sido asesinado el recaudador de contribuciones.

Los prisioneros

Han celebrado una entrevista los señores Silvela y embajador de los Estados Unidos en Madrid, tratando de la situación y manera de obtener el rescate de los españoles que están aún en poder de los tagalos.

El diplomático yanqui ha manifestado que su gobierno no ve inconveniente ninguno en ello y lo mismo ha telegrafiado nuestro cónsul en Hong-Kong respecto de las autoridades norteamericanas de Manila.

Los norteamericanos miran con mucho recelo las negociaciones que se siguen, porque cualquier ventaja que obtuvieran los tagalos se volvería contra ellos.

De ahí la nota pesimista que domina en asunto de tanta importancia para nosotros.

Pero si bien resulta esto de lo que pudiera llamarse estado oficial del problema, puede afirmarse que cada día está éste más lejos de una solución satisfactoria.

Las condiciones que los tagalos imponen son muchas de ellas absurdas é imposibles de cumplir y defienden su presa, creyendo ha de servirles esto mucho para conseguir el triunfo de la causa que defienden.

El duque de Tetuán

En el expreso de San Sebastián ha salido con dirección á Madrid el señor duque de Tetuán.

Le han despedido en la estación el ministro de Fomento, duque de Mandas, las autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

Algunos atribuyen importancia política al

hecho de permanecer en San Sebastián tan corto tiempo el duque de Tetuán, y creen que su precipitado regreso á Madrid obedece al acuerdo que sin duda existe con el jefe del gobierno de conferenciar con él en la capital de España.

Opinión de Silvela

Interrogado el jefe del gobierno por los periodistas acerca de las declaraciones del duque de Tetuán, se ha mostrado bastante reservado, limitándose á decir que el exministro de Estado ha estado formal, correcto y conveniente al apreciar la cuestión política.

Ha dicho también que conocía de antemano el criterio del duque de Tetuán, no habiéndole causado extrañeza los juicios emitidos por éste, pues, por el contrario los estima perfectamente ajustados á sus principios políticos.

Banco de España Sucursal de Reus

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Banco queda reducido á cuatro por ciento el interés para las operaciones de descuentos y á 4 y medio por ciento para las de préstamos y créditos. Reus 3 de Agosto 1899.—El Oficial Secretario, Angel Coballes.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad Gas Reusense acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del Gas Reusense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo, los pedidos que indudablemente ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el Gas Reusense fija á su última tarifa son exageradamente bajos La Electra los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1'75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2'50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha

provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la *Electra-Reusense* la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por *La Electra Reusense*, EL DIRECTOR.

25 POR CIENTO

de interés anual, intereses anticipados percibirá la persona que para un negocio aporte 1000 pesetas. Para más datos dirigirse al administrador de este periódico.

Administración de Correos de Reus

Por acuerdo del Ilmo. señor Director general de Correos y Telégrafos se convoca á concurso á los propietarios de fincas urbanas de Reus que quieran ceder en arriendo local suficiente para instalar por término de cuatro años las oficinas de Correos de dicho punto con vivienda para el Jefe de las mismas, cuyo concurso se verificará en la «Estafeta de Reus», á treinta días del publicado este anuncio.

En las oposiciones se ha de hacer constar que las obras de instalación de la oficina han de ser de cuenta de los proponentes, acompañando á las mismas el plano acotado del local que se ofrezca.

Reus 8 de Julio de 1899.—El administrador, Lucio Reso.

4000 duros;

se prestarán en hipoteca sobre fincas en esta ciudad ó su término á propietarios al interés del 5 y medio por ciento anual. El administrador de este periódico dará razón.

ESPECTÁCULOS

CIRCO ECUESTRE FEIJÓO

(Plaza de San Juan)

Gran función para esta noche, á las 9, en la que tomará parte toda la compañía, ejecutando un variado programa.

Espectáculo nuevo y muy notable. Precios: Sillas de pista con entrada 1 peseta.—Entrada general 0'50 id.—Medias entradas para niños hasta 8 años y militares sin graduación 0'25 id.

SALÓN DE NOVEDADES

(SEMINARIOS, 5)

Grande y variada función por el Biograph (Fotografías animadas).

Audiciones fonográficas por el Lioretgraph. Precios: Entrada á Preferencia 20 céntimos.—Id. General 10 id.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

DE BAIGES Y TORRES

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa

“ 35 á 100

“ hilo

“ 18 á 20

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO

GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable superior al ACEITE DE BACALAO.

EMULSIONES en la curación del escrofulismo tumores frests, llufatismo debilidadas nativas ó adquiridas, menstruaciones dificiles, etc. etc.

FRASCO. 2 PESETAS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

APROBADOS POR LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

Mata lombrices Gimbernat remedio seguro é inofensivo Caja 3 reales.

Callicida Gimbernat 12 años de éxito. Frasco 4 reales.

Pastillas Gleetinosas Cloroborosódiers á la cocaína contra las afecciones de la boca, garganta y laringe indispensable á oradores y cantores. Cada caja 8 reales.

Jarabe contra el catarro Coqueluche ó Tos ferina. Frasco 8 reales.

JARABE DE HIPOFÓSITOS

GIMBERNAT

11 años de continuado éxito

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de APETITO DEBILIDAD, DESNUTRICION, DESARREGLOS NERVIOSOS IMPOTENCIA, etc.

FRASCO 10 REALES

DON TOMÁS VALLES

CALLE DE MONTEROLS-DROGUERIA

Asalto, 14 - Barcelona - FARMACIA abierta toda la noche.

CEPAS • • • • • AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

VEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
tamb'én vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

GRAN FARMACIA CARPA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2
ABIERTA TODA LA NOCHE
REUS

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias, Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

— POR —

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).